IDENTIFICACION Y EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES

1- Identificación de impactos

Dentro del desarrollo del proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCEDAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA RED DE VIGIAS RURALES (RVR) DE LOS MUNICIPIOS DE BARRANCAS, FONSECA, HATONUEVO, RIOHACHA, SAN JUAN DEL CESAR, URUMITA Y DIBULLA, LA GUAJIRA**" se realizarán una serie de tareas para cumplir con las actividades que ayudan a cumplir los objetivos del proyecto, que en una mayor o menor medida afectaran positiva o negativamente el ambiente.

A continuación se relacionan las diferentes actividades y su efecto e impacto ambiental.

- Realizar concertación, socialización y organización de los grupos de trabajo para formulación de PROCEDAS.

- Desarrollar eventos de formación para la identificación y análisis de la problemática ambiental en cada territorio y levantamiento de Diagnostico.

- Realizar mesas de trabajo para la estructuración de los PROCEDAS identificados en cada territorio.

- Realizar implementación de los PROCEDAS formulados, con apoyo de los Vigías Rurales.

- Desarrollar capacitaciones en Prevención de Incendios forestales.

Efecto	Impacto
Generación de residuos solidos	Contaminación visual y deterioro paisajístico
Generación de ruidos	Contaminación auditiva
Emisión gases de efecto invernadero y material particulado	Alteración de la calidad del aire
Consumo de energía eléctrica	Disminución de recursos naturales durante la cogeneración de energía eléctrica convencional

2. Valoración de impactos

En una matriz de doble entrada se realizará la valoración "cualitativa" de los impactos, de acuerdo con los siguientes criterios y valores.

Criterio	Rangos de calificación
Probabilidad de ocurrencia: Define el grado de certeza que se tiene o no sobre la presencia del impacto.	1 = Bajo 2 = Medio 3 = Alto
Carácter: Define la consecuencia benéfica o negativa del impacto sobre el medio ambiente en comparación con su estado inicial.	(+) (-)
Intensidad: Es el grado de cambio producido por un impacto en un componente ambiental.	1 = Bajo 2 = Medio 3 = Alto
Duración: Es el tiempo en el que puede permanecer activo el impacto.	1 = Corto 2 = Medio 3 = Largo
Cobertura: Indica el sitio y/o área de influencia del impacto.	1 = Localizada 2 =Extensa
Tendencia: Indica el cambio progresivo o regresivo del impacto	1 = A mejorar 2 = A empeorar
Posibilidad de recuperación antrópica: Es la probabilidad de hacer que un impacto desaparezca mediante intervención humana.	1 = Alta 2 = Media 3= Baja

El análisis con la matriz permite definir los tipos de medidas que se van a proponer para prevenir, mitigar, compensar o corregir los impactos ambientales de carácter negativo y un orden de prioridad. A continuación se presenta el esquema de matriz para valorar los impactos del proyecto:

	Valor	Orden de prioridad
Calificación ambiental	0.8 – 1	Muy alta = 5
	0.6-0.8	Alta = 4
	0.4-0.6	Media = 3
	0.2-0.4	Baja = 2
	0.1-0.2	Muy baja = 1

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE IMPACTOS COMPONENTE PRODUCTIVO											
Efecto	**Impactos**	**Probabilidad ocurrencia**	**Carácter (+) (-)**	**Intensidad**	**Duración**	**Cobertura**	**Tendencia**	**Posibilidad de recuperación Antrópicas**	**Calificación ambiental**	**Orden de prioridad**	**Tipo de medida**
									Total		
Generación de residuos solidos	Contaminación visual y deterioro paisajístico	3	-	1	1	1	1	1	0,2	Baja	**Prevención:** Manejo adecuado de residuos solidos
Generación de ruidos	Contaminación auditiva	2	-	1	1	1	1	1	0,2	Baja	**Prevención:** Uso de tapones para los oídos
Emisión gases de efecto invernadero y material particulado	Alteración de la calidad del aire Alteración del paisaje.	2	-	1	1	1	1	1	0,2	Baja	**Prevención:** Usar vehículos con la tecnicomecanica al día
Consumo de energía eléctrica	Disminución de recursos naturales durante la cogeneración de energía eléctrica convencional.	2	-	1	1	1	1	1	0,2	Baja	**Prevención:** consumir lo estrictamente necesario durante se desarrolle el evento

No hay propuesta de alternativas, ya que la matriz de calificación no arroja impactos “Altos o Muy Altos” que hagan necesario reorientar actividades para el proyecto.

3. Plan de manejo

El proyecto genera impactos positivos al implementar acciones para la formulación y ejecución de procedas con la participación de la red de vigías rurales (rvr) de los municipios de Barrancas, Fonseca, Hatonuevo, Riohacha, San juan del cesar y Urumita, La Guajira; sin embargo, la generación de impactos negativos se presenta en menor escala, contemplados en las siguientes fichas de manejo.

El manejo sostenible se fortalecerá por la realización de charlas y/o capacitaciones, las cuales deberán ser realizadas en forma puntual por un profesional del área ambiental o afines, trabajadora social, apoyados por un técnico, el cual realizará el seguimiento a la implementación de esas actividades en cada uno de las zonas a intervenir en el proyecto, para lo cual deberá asistir a las sesiones impartidas por los profesionales competentes.

<table>
<tr><th colspan="9">FICHA. Nº 1. MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS.</th></tr>
<tr><td>Impacto que se va a manejar</td><td colspan="8">Contaminación visual y deterioro paisajístico</td></tr>
<tr><td>Tipo de medida</td><td>Prevención</td><td>X</td><td>Mitigación</td><td></td><td>Compensación</td><td></td><td>Corrección</td><td></td></tr>
<tr><td>Objetivo</td><td colspan="8">Evitar en lo posible la contaminación por los residuos solidos</td></tr>
<tr><td>Meta</td><td colspan="8">Realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos generados por el proyecto</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Descripción de la actividad o acción propuesta</td><td colspan="8">Actividad 1: Charla sobre manejo y disposición de residuos sólidos.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Acción Propuesta 1: Reunión participativa con el equipo de labores en aras de sensibilizarlo sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Recursos requeridos</td><td colspan="2">Personal</td><td colspan="6">Ingeniero ambiental, trabajadora social</td></tr>
<tr><td colspan="2">Materiales o insumos</td><td colspan="6">Espacio para la charla y sillas,</td></tr>
<tr><td>Momento de aplicación</td><td colspan="8">Al inicio del proyecto, y en el momento cuando se evidencie el impacto negativo</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Responsables</td><td colspan="2">Dirección</td><td colspan="6" rowspan="3">CORPOGUAJIRA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Ejecución</td></tr>
<tr><td colspan="2">Seguimiento y monitoreo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Indicadores de gestión</td><td colspan="2">De meta</td><td colspan="6">Número de personas que asistieron a la charla participativa</td></tr>
<tr><td colspan="2">De resultados</td><td colspan="6">Número de personas sensibilizadas realmente.</td></tr>
</table>

FICHA. Nº 2. CONTAMINACIÓN AUDITIVA								
Impacto que se va a manejar	Contaminación auditiva.							
Tipo de medida	Prevención	X	Mitigación		Compensación		Corrección	
Objetivo	Evitar la manifestación de ruidos intensos al oído humano							
Meta	No generar ruidos que afecten la salud auditiva de las personas							
Descripción de la actividad o acción propuesta	Identificar las tareas en donde se puedan presentar ruidos de alta intensidad							
Recursos requeridos	Personal	Ingeniero ambiental, trabajadora social.						
	Materiales o insumos	Visitas de inspección en cada una de las actividades del proyecto						
Momento de aplicación	Constantemente durante la ejecución del proyecto							
Responsables	Dirección	Contratista del proyecto						
	Ejecución							
	Seguimiento y monitoreo							
Indicadores de gestión	De meta	Número de visitas de inspección						
	De resultados	Tiempo de dedicación aplicado en cada una de las visitas de inspección						

FICHA No. 3 VENTAJAS DE UTILIZAR TRANSPORTE QUE TENGAN LA REVISIÓN TECNICOMECANICA ACTUALIZADA.								
Impacto que se va a manejar	Alteración de la calidad del aire							
Tipo de medida	Prevención	X	Mitigación		Compensación		Corrección	
Objetivo	Evitar afectaciones al recurso aire, suelo, agua y a la salud							
Meta	Utilizar vehículos de transporte menor y mayor que no ocasiones afectaciones al medio ambiente y a la salud.							
Descripción de la actividad o acción propuesta	Verificar los documentos de revisión tecnicomecanica de los vehículos a utilizar.							
Recursos requeridos	Personal	Ingeniero ambiental						
	Materiales o insumos	Observación directa del documento y consultar la veracidad del documento						
Momento de aplicación	Esta actividad se realizará apenas inicien las actividades del proyecto							
Responsables	Dirección	CORPOGUAJIRA						
	Ejecución							

	Seguimiento y monitoreo	
Indicadores de gestión	De meta	Número de vehículos que tienen la revisión técnico mecánica actualizada/Número total de vehículos a participar en el proyecto.
	De resultados	Número de vehículos que tienen la revisión técnico mecánica actualizada.

FICHA No. 4 CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA.										
Impacto que se va a manejar	Disminución de recursos naturales durante la cogeneración de energía eléctrica convencional.									
Tipo de medida	Prevención	X	Mitigación		Compensación		Corrección			
Objetivo	Consumir la energía eléctrica necesaria									
Meta	Evitar el consumo excesivo de energía eléctrica									
Descripción de la actividad o acción propuesta	Utilizar la energía eléctrica en los eventos de talleres o capacitaciones para accionar elementos eléctricos necesarios para desarrollar la actividad									
Recursos requeridos	Personal	Ingeniero ambiental, técnico de apoyo								
	Materiales o insumos	Voluntad de desconectar los equipos y aparatos al finalizar los eventos								
Momento de aplicación	En los talleres y capacitaciones									
Responsables	Dirección	Contratista del proyecto								
	Ejecución									
	Seguimiento y monitoreo									
Indicadores de gestión	De meta	Número de aparatos y equipos utilizados que consumen energía								
	De resultados	Número de aparatos y equipos utilizados que se desconectaron al terminar los eventos								

4. Usos autorizados para los suelos de la zona donde se ejecutará el proyecto.

El proponente cuando aplique, hará entrega del certificado de uso de suelo expedido por la oficina de Planeación de los municipios a intervenir o quien haga sus veces, con el fin de verificar que éste es acorde con el proyecto a desarrollar.

5. Identificación de permisos requeridos por las autoridades ambientales.

El proyecto no necesita licencias o permisos ambientales para su ejecución.

6. Acompañamiento técnico.

El plan de acompañamiento integral involucra las visitas técnicas y las capacitaciones o jornadas pedagógicas como espacio de participación. Para esta labor se tiene previsto la contratación de 3 profesionales conformado por un coordinador del proyecto, ingeniero ambiental, una trabajadora social y un técnico operativo.

También estos profesionales como equipo tendrán a cargo la verificación durante las visitas técnicas, las actividades de ruta crítica que presenta el proyecto.

El equipo técnico se hará responsable de la organización de las capacitaciones y/o jornadas, además todas las demás funciones asignadas por el coordinador de proyecto en aras de hacer sostenible en el tiempo el proyecto.